## COMISIÓN EUROPEA



Bruselas, 27.2.2018 C (2018) 866 final

Excelentísima señora Presidenta, excelentísimo señor Presidente:

La Comisión desea agradecer al Congreso de los Diputados y al Senado su Dictamen sobre la Propuesta de la Comisión de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a un marco para la libre circulación de datos no personales en la Unión Europea [COM(2017) 495 final].

Esta propuesta constituye una de las dieciséis iniciativas políticas anunciadas en la Estrategia para el Mercado Único Digital de la Comisión, que es un conjunto más amplio de ambiciosas medidas concebidas para aprovechar el potencial del mercado interior de la Unión en el sector de los bienes y servicios digitales. El estímulo de la economía europea de los datos constituye un elemento importante de esta estrategia, y mejorar la libre circulación de datos en la Unión Europea es un importante requisito previo a este respecto.

La propuesta sobre la libre circulación de datos no personales favorecerá el crecimiento económico y la creación de empleo para los ciudadanos de la Unión Europea al ofrecer la seguridad jurídica de que las libertades del mercado interior de la Unión también se aplican al almacenamiento y tratamiento de datos no personales. Más concretamente, la propuesta facilitará las transacciones comerciales en varios lugares de la Unión al evitar la duplicación de la infraestructura de tecnología de la información para aquellas empresas que operen en más de un Estado miembro. Así se producirán economías de escala y será más fácil para las pequeñas y medianas empresas y las empresas emergentes expandirse y penetrar en nuevos mercados más allá de las fronteras.

La Comisión se congratula de que el Congreso de los Diputados y el Senado reconozcan que la propuesta contribuye a la realización del mercado único digital. El Dictamen del Congreso de los Diputados y el Senado se ha presentado a los representantes de la Comisión

Excma. Sra. D. "Ana PASTOR
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E — 28071 MADRID

Excmo. Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ Presidente del Senado Plaza de la Marina Española, 8 E – 28071 MADRID en las negociaciones en curso con los colegisladores, el Parlamento Europeo y el Consejo, e contribuirá a esas conversaciones. La Comisión espera que se pueda alcanzar un acuerdo en un futuro próximo.

La Comisión valora muy positivamente el Dictamen del Congreso de los Diputados y el Senado y lo enmarca en la excelente contribución de España en el ámbito digital. Un ejemplo de ello es el firme apoyo de España a la infraestructura de malla europea. Este proyecto, con su computación en nube federada, está contribuyendo positivamente al avance de la ciencia en Europa en muchos ámbitos cruciales, al ofrecer a los científicos acceso a una de las plataformas informáticas distribuidas más potentes del mundo. El apoyo español ha sido crucial a este respecto.

La Comisión espera con interés proseguir el diálogo político en el futuro.

Atentamente,

Frans Timmermans Vicepresidente Primero

Mariya Gabriel Miembro de la Comisión